

30/06/2014

Osorno: Por quiebra fraudulenta y culpable formalizan a dueños de lácteos Mulpulmo

Por el delito de quiebra fraudulenta y culpable, el Fiscal de Osorno Matías Montero Harboe, formalizó hoy investigación en contra de Mario y Jorge Meyer Buschmann quienes formaron la sociedad propietaria de la empresa del rubro lácteo Mulpulmo S.A.



Los hechos a los que se aludió en la audiencia de formalización, habrían ocurrido entre Abril de 2010 y Abril 2012, que es la fecha en que se declara la quiebra por parte del Juzgado Civil de Osorno. “Dentro de los

antecedentes invocados está un informe de la Superintendencia de Quiebras como otros antecedentes, tanto de la Brigada de Delitos Económicos como de declaraciones de uno de los imputados”, acotó el Fiscal Montero.

Básicamente, en la comunicación efectuada por la Fiscalía, se expuso que los imputados habrían ocultado libros de contabilidad y administración, estados financieros e información sobre la dotación de trabajadores, situación que habría impedido al síndico establecer el valor de los activos y pasivos de la empresa. Además se ventiló en audiencia antecedentes respecto al desvío de cotizaciones previsionales de los trabajadores de la firma láctea.

El plazo de investigación fue fijado en 180 días y los imputados quedaron con cautelares de arraigo nacional y firma semanal en la Fiscalía Local de Osorno. Cabe mencionar que desde la declaratoria de quiebra por el 1° Juzgado Civil de Osorno, los investigados se encuentran ya con prohibiciones de enajenar los bienes de la empresa. Además se encuentran privados de administrar cualquier bien de la misma. .

En la audiencia de formalización comparecieron los querellantes del Banco Santander y Aproleche.